

DESCOMPOSICION ACELERADA DEL REGIMEN

Un Ministro Franquista, Contra la Nueva Ley Orgánica del Estado

Excmo señor:

El Consejero Nacional que suscribe ha examinado el texto del anteproyecto de "Ley Orgánica del Movimiento Nacional", que remitió vuestra Excelencia con su oficio de 6 de octubre, y en tiempo y forma suscribo mi parecer razonado:

Ante todo, salta a la vista que el proyecto presentado es ciertamente la "Ley fundamental" por excelencia del futuro Estado: tan "fundamental" que, de aprobarse, huelga hablar de Constitución, de poderes legislativo, ejecutivo, y judicial, de gobierno en el sentido estricto e incluso del régimen: el Movimiento Nacional, concretado —Capítulo 4º— en Consejo Nacional, hace innecesario todo otro organismo estatal.

El sólo absorbe todo el mecanismo: él es la culminación del Poder: él se erige en superpoder del país; por debajo del Consejo quedan unos órganos que reciben el nombre de Jefe del Estado, Gobierno, Cortes, Administración de Justicia, etc. etc. Este salto atrás en la organización política de un país europeo del siglo XX, con una historia limpia y envidiable no circunscrita sólo a la primer centuria y primer tercio actual, causará sin duda sensación en el mundo civilizado. Huelga toda crítica. Sustancialmente, en el comentario que se formula acerca de la Organización del Gobierno, que hecha. Aquí basta con poner de relieve, que si el Consejo Nacional naciese tal como se proyecta, sobra cuanto se escriba so-

El conde de Vellellano, ministro del gobierno franquista, ha expresado su completa disconformidad con el proyecto de "Ley Orgánica del Movimiento Nacional" que Franco trata de imponer a España para revitalizar al moribundo falangismo y entregarle la exclusiva dominación en todos los órdenes de la vida española. El mencionado ministro franquista no ha podido contener su reac-

ción absolutamente contraria y ha tenido la valentía de expresarla en un documento en el que denuncia el carácter totalitario y fascista de la nueva organización.

Por más que no haya sido hecho público y se trate de ocultarlo a la opinión española, hemos logrado obtener una copia fidedigna, que insertamos aquí, para conocimiento de nuestros lectores.

bre lo demás del futuro Estado, y el papel que en él desempeñará el jefe del mismo, Rey etc., así como el de las demás ruedas de la máquina estatal se reducirá a bien poca cosa.

Declarar dogmáticamente, en un documento legal, que la idea política de F. E. T. "representa y actualiza de modo permanente la voluntad política de los españoles", objetivamente es absurdo. Por eso la expresión resulta inadmisiblemente, porque implica el establecimiento de las leyes constitutivas sobre una ficción. El sentido del artículo es declarar que no se admite otra voluntad política que la de las "fuerzas militantes". Esto significa una oligarquía o una democracia? Para que significara lo segundo habría que dar una amplitud tal a los programas ideológicos y a las estructuras de F. E. T., que todos los españoles no antisociales quedarán encuadrados en ella, con la sola exigencia de lealtad a las legítimas instituciones, exigencia cuyo

cumplimiento debería ser sentenciado por poderes judiciales independientes y con apertura de toda posible evolución por cauces legítimos; pero esto tendría que estar garantizado constitucionalmente. Si se trata de oligarquía y ésta es de partido y cerrada, no de función y abierta, parece que su establecimiento no se justifica desde el punto de vista de la Filosofía Política, ya que el Estado, es la sociedad política de todos los españoles.

Además, semejante oligarquía, no sólo no puede ser exigencia del bien común sino que es incompatible con éste.

Por todo ello, mi opinión tiene que ser totalmente opuesta al texto que se examina y por las razones siguientes:

1º — Porque en la definición del Movimiento Nacional, no aparece su delimitación dentro del área de las cuatro leyes básicas sobre las que hoy se sustenta el régimen (Fuero de los Españoles, Fuero del Trabajo, Ley de Cortes y Ley de Sucesión), que ni siquiera se mencionan, ni la finalidad dentro de ellas a que el Movimiento conduce.

La definición del Capítulo Primero que trata de él debe ser a mi juicio la siguiente: "El Movimiento Nacional, fundado sobre la voluntad del pueblo español, legítimamente expresada en el Alzamiento del 18 de Julio, es el conjunto de fuerzas ciudadanas voluntarias que con finalidades políticas trata de plasmar las ideas sustanciales que lo originaron dentro del marco de las cuatro leyes fundamentales del Fuero de los Españoles, del Trabajo, de Cortes y de Sucesión, preparando en el momento oportuno que ella señale la instauración de la Monarquía Católica, social y representativa en España" con los poderes, Consejos tradicionales y garantías que las Cortes determinen.

2º — Porque el Consejo Nacional constituye el único supremo rector organismo de la vida española, inspirándose en principios totalitarios de tipos constitucionales orientales europeos, por encima de las funciones del gobierno, de las Cortes, y de la Jefatura del Estado.

En ellos no queda garantizada suficientemente la libertad mínima indispensable de la vida política, cultural, familiar, etc., de los ciudadanos. Queda no sólo abierto sin garantía el camino a mayor totalitarismo, sino facilitado al máximo. Desde este punto de vista, tales artículos son ya totalitarismo, aunque se hiciera un uso moderado de ellos.

3º — El fundamento de esta afirmación está en la simple lectura de los artículos 4, 5, 6, 7 del texto que se examina, en que se ve que el Movimiento no está al servicio del Estado y la Sociedad, sino el Estado y la Sociedad al servicio del Movimiento. La mediatización absoluta del

Jefe del Gobierno y de las Cortes por el Secretario y Consejo Nacional del Movimiento, tal como se establece en estos artículos, se prestan a graves críticas. Parece injusto que el Consejo Nacional tenga un poder absoluto sobre el Jefe del Gobierno, sin compartir la carga de tener que gobernar y sin quedar sujeto a ninguna responsabilidad. Correlativamente parece absurdo mediatizar ilimitadamente al Jefe del Gobierno y exigirle a la vez que lleve la carga de la dirección del Gobierno del Estado. El sometimiento incontrolado del Poder Ejecutivo del Estado a un poder ajeno irresponsable (Consejo Nacional) que no comparte la tarea ni las responsabilidades del ejercicio del Poder Ejecutivo, parece monstruoso. Es verdad, que como una compensación, el Jefe del Gobierno queda descargado de toda responsabilidad sobre los actos que hayan obtenido en el seno del Consejo de Ministros el voto favorable del Secretario Nacional del Movimiento (art. 19 del anteproyecto de Ley de Ordenación de Gobierno), recayendo la responsabilidad en el Secretario, quien responde ante el Consejo Nacional (art. 20 y de la Ley Orgánica del Movimiento); pero esto está en contradicción con el art. 8 de la Ley de Ordenación del Gobierno que dice: "El Jefe del Gobierno... asume la responsabilidad de la gobernación de la Nación". Es además absurdo que el que "dirige y representa la política general del Gobierno" (Ibid) quede liberado de toda responsabilidad por el hecho de que sus actuaciones políticas cuenten con la conformidad del SECRETARIO NACIONAL. En estas condiciones es imposible que sea el Jefe del Gobierno, y no más bien el Secretario Nacional, el que lleve la dirección efectiva de la política. Hay aquí una turbia interferencia de funciones y responsabilidades, que no parece compatible con un adecuado y responsable ejercicio del poder ejecutivo.

En cuanto a la mediatización de las Cortes por el Consejo Nacional, ocurre preguntar: si el Consejo fuese una adecuada representación nacional debería el asumir la función propia de las Cortes.

Pero si las Cortes constituyen la representación nacional y el Consejo Nacional solo la representación de un Partido (aunque sea oficial y único) es contrario a postulados elementales de Derecho Político someter el órgano supremo de la Nación al órgano del Partido y mediatizar la suprema representación nacional dejándola al arbitrio de la representación del Partido. Admitida la dualidad de representaciones, la subordinación de las Cortes al Consejo

sería una expresión impresionantísima de que no quedaba el Partido al servicio de la Nación, sino la Nación al servicio del Partido. Esta incongruencia sólo podría salvarse partiendo del supuesto de que el Partido goza de una infalibilidad o indecibilidad dogmática y práctica, de una especie de Estado político —si se prefiere— de una especie de prioridad transcendental en sentido kantiano. Pero tal supuesto, posiblemente presente en el desconcertante artículo 19 de la Ley Orgánica del Movimiento, es a todas luces inadmisible.

4º — Porque su capítulo VIII marca, aún más la separación existente hoy en la Dirección del Movimiento en que, por su conducta absorbente y excluyente hasta el día, de las fuerzas nacionales (católicos, tradicionalistas, monárquicos, etc. etc.) a que llamaba el Decreto de Unificación, hecho no practicada en la colaboración central de cargos, ni en Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos Civiles, etc. etc., contemplará una división contraria a los deseos del Caudillo y —representados en el actual Gobierno— a sus llamamientos repetidos y constantes a la unidad entre los españoles.

Al asignarse al Movimiento las funciones que se enumeran en el artículo 23 (organización y acción sindical) sin contrapesarlas con adecuadas limitaciones (educación política de las juventudes, formación social de la mujer, orientación e información política de la opinión pública, elección y formación de los cuadros dirigentes de la acción política, administrativa, económica-social, religiosa, cultural, política y de órganos naturales y responsables), este artículo incide en su totalitarismo, incompatible con las exigencias fundamentales de la ética cristiana y de una recta Filosofía jurídica y política.

5º — Porque las disposiciones finales del anteproyecto limitan suficientemente en que la consecración y perduración a perpetuidad, si ello fuera posible, de la oligarquía encarnada en el Consejo Nacional del Movimiento, es el preocupante único motivo que inspira la Ley, supeditando a él la función de la realiza o la Jefatura del Estado, Cortes, Gobiernos, etc., en suma TODOS LOS PODERES DE LA NACION.

Por esta razón y otras derivadas, que en conciencia no podrá omitir en su día en la Comisión, en el Pleno del Consejo Nacional y en el seno del Gobierno, del que como miembro formo parte y del que como tal dido que no se susalte a su previo conocimiento y deliberación, deseo de que no se produzcan interpretaciones y consecuencias inevitables, al Consejo Nacional suplico que retire el proyecto presentado y que se elabore otro más afortunado que pueda alcanzar más numerosas adhesiones y evitar discrepancias pareceres, hoy en el seno del Gobierno, luego en las Cortes, y lo que es más grave, en el país, con la repercusión que fuera de él tendrían.

Dios guarde a V. E. muchos años. (Fdo.) Fernando Suárez de Tangil y Angulo. Madrid, 5 de noviembre de 1956. Excmo. señor Consejero Nacional, Jefe de Secretaría, Madrid.

UNA LLAMADA DE ATENCION...

(Viene de la página 1)

estas; sin embargo, esta afirmación, dictada en 1939, ha sido gratuita e inoperante hasta el presente, por lo que al reiterarla ahora con toda solemnidad, no se busca al parecer otra cosa que llevar a la práctica una declaración inadmisiblemente.

Pocas dudas caben, pues, sobre el entreguismo claudicante que rruvieve al Estado, entreguismo que se agrava extraordinariamente al considerar que tanto el abandono de Marruecos, como los Anteproyectos de Leyes Fundamentales —y como el arrendamiento de Bases militares a una Potencia extranjera amiga, con lo cual una vez expirado el contrato de inquilinato se presentará el delicadísimo problema del desahucio—, se han hecho y se siguen haciendo de espaldas a la Nación, sin contar con sus estamentos más representativos, sin explicación alguna, mediante improvisaciones temerarias que arrastran a la Nación por un camino de humillaciones cuyo fin es difícil prever.

Los Generales, Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire no ignoran que la Nación vuelve sus ojos a las Fuerzas Armadas como única institución capaz de garantizar la paz y el orden público en el oscuro futuro, por lo cual estas Juntas declaran no poder aprobar se eche el día de mañana sobre esas Fuerzas Armadas la responsabilidad de las claudicaciones presentes, en vista de lo cual hacen a través de este documento, con toda serenidad y moderación, una llamada de atención a cuantos han jurado fidelidad a España en la región de las Armas, para que hagan examen de conciencia y se pregunten honrada y seriamente si este estado es el servidor de España, o más bien una organización política agonizante y esterilizadora que arrastra al país y a S. E. el Generalísimo a un callejón sin salida.

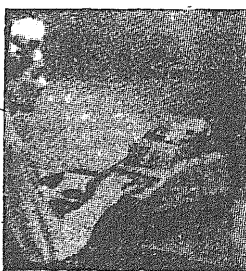
En los decisivos momentos que es de temer esperar en breve a España, sea nuestra primera preocupación la salud de la Patria, y además de estrechar los lazos de la solidaridad castrense a través de las Juntas, llevemos respetuosos pero energicamente al ánimo del Jefe del Estado por conducto de las supremas Jerarquías de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, la necesidad de derogar el decreto que creó FET y JONS, y la urgencia inaplazable de constituirnos de una vez para siempre, sin tener que acudir a recursos de excepción, en una España definitiva, justa, austera, responsable, libre y en paz, que jamás vuelva a caer en manos de minorías políticas monopolizadoras e irresponsables, pues sea con la ayuda del Todopoderoso que invocamos con hondo fervor inalienable, patrimonio de todos los españoles a través de la rápida Restauración del Estado del Derecho de nuestros mayores. Caballeros: ¡Viva España!

CASA "GARCIA WILLIMAN"

Casa de confianza para toda operación relacionada con la máquina de escribir, sumar o calcular.

A. G. GARCIA

SALTA 367 — T.E. 38-6305 BUENOS AIRES



Consultorios Dentales

RAYOS X

Libertad 1248 — 41-2085

CONSULTAS: LUNES A VIERNES de 14 a 20 Hs.

ATENDIDO POR LOS DOCTORES

HILARIO N. SANCHEZ IVAN A. CARRARO CESAR G. FERNANDEZ

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

DE LA MERCED y MARTINEZ

IMPORTACION — EXPORTACION Buenos Aires

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA y MERCEDES

DESESCOMBRO VERDADES ENTRE LAS RUINAS

Por INDALECIO PRIETO

Ha comenzado el desescorbido en Port Said y Budapest, dos ciudades que simultáneamente fueron víctimas de incruentas agresiones. Comenzaré por decir que me ha sorprendido y me ha impresionado más el ataque contra la ciudad egipcia que el dirigido contra la capital húngara. Pero no porque el primero revistiese mayor crueldad que el segundo, ni porque en orden a la injusticia de sus realizaciones quepa diferenciación alguna, sino por razón de mi simpatía o antipatía hacia los agresores. Simpatizando mucho con Inglaterra y Fran-

cia, y sintiéndome profundamente antipático el modo de gobernar de Rusia, me ha dolido más la torpe acción de los gobernantes británicos y galos que la criminal conducta de los soviéticos. Y me ha dolido más aquella por ir en descrédito de países democráticos, obligados a aleccionar éticamente al mundo, mientras se me da una hija del desprestigio de una potencia totalitaria, regida por normas dictatoriales que impone dentro y fuera de su territorio, hasta los mojoneros que indican el límite del dominio de sus armas.

Por otra parte, sospecho que lo de Egipto va a dejar una huella que no marcará lo de Hungría. Este último quizá no pase de un episodio —repugnante y sangriento— de la brutalidad característica de la comunismo moscovita, mientras la invasión francogalesa para adueñarse del canal de Suez, aunque frustrada, acaso sea la etapa inicial de una serie de sísmos políticos-sociales con epifoco en aquellas tierras bíblicas.

Voy, también yo, a entregarme a una tarea de desescorbido, de desescorbido literario, removiendo las informaciones periodísticas apañadas, cuando no falsas; las declaraciones gubernativas, llenas de burdos pretextos y de hipócritas egipciones, más las crónicas de comentaristas a sueldo, plélicas de mistificaciones para justificar lo injustificable.

Cuando llegamos al fondo de todo eso, descubrimos una verdad desconsoladora: que el mundo, pese a sus propósitos de enmienda proclamados solemnemente en 1918 y 1945, tras las dos espantosas guerras que lo han asolado en el siglo XX, no avanza por la senda del derecho y de la paz, y que los amantes de estos dos sagrados principios no tienen modo volver sus ojos, pues sigue imperando la ley del más fuerte, sin que en Oriente ni en Occidente alumbrén luces esperanzadoras.

HUNGRÍA Y ESPAÑA
¿Qué ha ocurrido en Hungría que no ocurriera en España? ¿Ha sido más mortífero el fuego de tanques soviéticos en Budapest que el bombardeo de aviones fascistas en Barcelona y el de aviones nazis en Guernica? En tres días primaverales de 1938 enterramos en la capital catalana más de mil cadáveres, sacados de viviendas y escuelas destruidas por aeroplanos que casi ininterrumpidamente descendían sobre los italianos desde Mallorca.

Entonces se conmovió un sector de la opinión universal, solemnemente un sector, el izquierdista, pues el derechista calló o tuvo la crónica osada de encubrir tamaños crímenes. Clérigos de sotana en Buenos Aires y clérigos de levita en México —me limito a hablar de textos que conozco— dedicaronse a propagar el infame embuste de que Guernica fue incendiada por los defensores de la República y ni se rindieron ante el testimonio irrefutable de autoridades eclesásticas, testigos oculares de aquella tremenda matanza, decretada por el mando nazifalangista. ni se sintieron impedidos a rectificar cuando después hubieron de confesar públicamente los aviadores alemanes que la ejecutaron.

¿Cuánto se asemeja el caso de los húngaros fugitivos, azotados por la nieve, con el éxodo de los republicanos españoles atravesando los Pirineos orientales entre imprecables ventiscas!

Y esos canales de la frontera austrohúngara, angustiosamente resacaos, evocan el pirenaico Bi-

lla, y siéndome profundamente antipático el modo de gobernar de Rusia, me ha dolido más la torpe acción de los gobernantes británicos y galos que la criminal conducta de los soviéticos. Y me ha dolido más aquella por ir en descrédito de países democráticos, obligados a aleccionar éticamente al mundo, mientras se me da una hija del desprestigio de una potencia totalitaria, regida por normas dictatoriales que impone dentro y fuera de su territorio, hasta los mojoneros que indican el límite del dominio de sus armas.

millares de húngaros crédulos, quienes, viendo venirles la muerte —una muerte estéril— lanzaban por radio apremiantes llamamientos que todo el mundo oyó y nadie atendió, ni aun quienes estaban ofreciendo apoyo desde hace cuatro años.

En cuanto a las Naciones Unidas, análoga decepción les aguarda a los que han podido expatriarse y a los que no lograron escapar. Los republicanos españoles —en exilio y en cautiverio— podemos citar nuestro ejemplo. Los acuerdos que hace diez años tomó la ONU con propósito de restaurar en España la libertad, fueron mucho más catagóricos que los adoptados ahora a favor de idénticos fines en Hungría. ¿Quién se acuerda ya de aquellos? Primeramente fueron incumplidos; luego, derogados, y posteriormente, para coronar la burla, admitido Franco en el conclave que antes le excomulgara.

Esperen, pues, los pobres húngaros, que tras la execración de Kadar venga la bendición y dispónganse a contemplar en el santuario internacional, alineados con aire hierático, a cuatro coadyuvantes de los tanquistas soviéticos que ametrallaron las calles de Budapest, como nosotros acabamos de ver en fila dentro de aquel templo a Arlajo, Lequerica, Aznar y Lojendo, cuatro asistentes de los aviadores nazis y fascistas que bombardearon nuestras ciudades. ¡Ah!, y contentéense con que en Budapest sólo funcionaran tanques, si no emplearse aviones.

La represión de Hungría ha tenido dos repercusiones exteriores dignas de ser anotadas: la cura del sarampión comunista que padecían bastantes intelectuales europeos y el intento vaticanista de explotar en provecho propio la indignación mundial. En este último debemos andar con pies de plomo para evitar sumirnos en un anticomunismo sucio o ser manejados por un anticomunismo mercenario.

CONSECUENCIAS DEL ATAQUE A EGIPTO
Cuando el coronel Nasser nacionalizó la Compañía explotadora del canal de Suez, dediqué al tema tres artículos. De uno de ellos son los siguientes párrafos: "El problema que se plantea con la nacionalización de 1956 en los mismos términos en que debería quedar con la reversión de 1968. Pero al tergiversarlo imprudentemente, los tergiversadores no se dieron cuenta de que aumentarían la talla de Nasser en medida igual a la del forzoso descanso de exageradas pretensiones que, presentadas con alharacas de preparativos militares, revestían indebidamente de aspecto bélico un asunto jurídico, diplomático y comercial."

"Francia e Inglaterra, mientras aparecaban barcos y movilizaban paracaidistas, no cayeron en cuenta de que los Estados Unidos se abstendrían de secundarlas en esa actitud amenazadora."

"Londres y París olvidaron que los Estados Unidos quieren adueñarse del Mediterráneo, y, consiguientemente, son los primeros en desear que Inglaterra no retorne a Egipto ni Francia vuelva a Ma-

rruecos y Túnez y además pierda su dominio en Argelia".

Cuando escribí esos renglones estaba yo muy lejos de presumir el cumplimiento de la amenaza que suponía el acumular fuerzas francogalesas —de tierra, mar y aire— en Chipre. Menos lo recibí cuando París y Londres, viéndose desasistidos por Washington, plantearon el asunto ante la ONU, donde se trazó, con avenencia de ambas partes, un programa sobre cuyos puntos habría de deliberarse en Ginebra en fecha muy próxima. Fue a raíz de estos tranquilizadores acuerdos cuando Inglaterra y Francia, precedidas de Israel, en plan concertado entre las tres naciones, atacaron a Egipto, semidestruyendo Port Said mediante furiosos bombardeos aéreos y apoderándose de varios kilómetros del canal en su zona norte.

La agresión cometida en tales circunstancias carece de disculpa, siendo inútiles, e inclusive grotescas, las inventadas. Por ser quienes son los agresores, dije al principio que lo de Egipto me ha sorprendido e impresionado más que lo de Hungría.

El artero plan fracasó, según confesión paladina de sus autores. ¿A qué se debió el fracaso? ¿A la condenación de las Naciones Unidas o al anuncio de terribles represalias que Moscú hizo a Londres, París y Tel Aviv? La condenación y el anuncio ocurrieron con simultaneidad. ¿Cuál de esos dos actos inmovilizó a los agresores?

Estos tenían descontada la condenación. Quizá supusieron que no sería tan aplastante, rayana en la unanimidad, y acaso creyeron que el acuerdo condenatorio no recería con rapidez, dándoles tiempo de llegar desde Port Said hasta Suez, para presentar el completo apoderamiento del canal como un hecho consumado. Pero respecto a la condenación, no podía caberles duda alguna, pues todas se disipaban por la actual estructura de la Asamblea, uno de cuyos pilares lo constituye el bloque afroasiático; por la actitud, harto conocida, de Norteamérica; por los votos incondicionales que ésta arrastra siempre y por la naturaleza del asunto. Si estaban ciertos de la condena, cabe inferir que se hallaban resueltos a saltar sobre ella.

Luego, lo que les inmovilizó fue la tremenda advertencia moscovita, que acaso no esperaban. He aquí la más perniciosa consecuencia del torpe modo de proceder para anular la nacionalización del canal, decretada por Egipto en uso de una facultad inherente a su soberanía.

Los países musulmanes habrán visto en Rusia un defensor eficaz de sus respectivas independencias, y si gran parte del resto de la humanidad no lo ve también así, es porque lo acontecido en Hungría pone de manifiesto que la influencia soviética destruye las soberanías nacionales. Reconocemos, sin embargo, que, guardadas las proporciones, en Hungría apeló Rusia a un sistema idéntico al que los Estados Unidos aplicaron hipócritamente en Guatemala porque no les gustaba la existencia de un Gobierno defectivo en país próximo. Hungría está más próxima de Rusia que Guatemala de los Estados Unidos, puesto que las dos naciones europeas son fronteras. Si en Washington se las valen de acciones militares para de-

Humorismo español Una Estadística Laboral

PARIS. (OPE). — Se tiene conocimiento de que en España se ha repartido profusamente una hoja clandestina, en forma de "estadística laboral". En ella se hace una cuenta humorística acerca de las gentes que trabajan.

Dice la hoja que en España hay 28 millones de habitantes. De ellos, quedan excluidos del trabajo tres millones, por contar más de 65 años. Quedan 25 millones; pero de ellos hay que deducir los menores, los enfermos, los imbeciles, los militares, los policías, los funcionarios, los delegados, los jefes, los curas, los frailes, las monjas, los gitanos los vagos y los maleantes, ninguno de los cuales da golpe.

Hecha esta amplia deducción, no quedan sino 500.000 individuos aptos para el trabajo. Pero la hoja termina así: "De los 500.000, están en la cárcel, 499.998. Quedan trabajando 2."

Esos dos trabajadores somos usted y yo; de modo que vaya preparándose, porque yo... yo me estoy cansando".

rocar regímenes tachados de anticapitalistas, en Moscú se las arreglan de igual manera para no dejar que se instauren regímenes anticomunistas. Los dos colosos exigen obediencia a vecinos... y no veis'".

Mas volviendo a lo que mecer atrás apunté y arriba dejo copiado, diré que Nasser era un enano y ahora es un gigante. Si Inglaterra y Francia habían de aumentarle la talla en medida pareja al "orzoso descenso de exageradas pretensiones", calcúlese cuán desmesuradamente se le han acrecido al derrumbarse esas pretensiones con el ridículísimo fracaso militar que les ha sido impuesto.

NI ROMA... TICISMO NI ANTY...

COLONIALISMO

No hablé a humo de pajas al manifestar el propósito de los Estados Unidos de señorear el Mediterráneo. Ese afán no constituye secreto ni en el Foreign Office ni en el Quai d'Orsay. Los Gobiernos británico y francés tienen recogidos al respecto muchos indicios, y algo más que indicios, Francia comenzó a registrarlos desde que Roosevelt exhortó a Casablanca a Mohamed IV a bregar por la independencia de Marruecos. Gran Bretaña lo ha advertido claramente desde que los yanquis, con su gigantesca base aeronaval en Rota (Cádiz), han desvalorado el estratégico Peñón de Gibraltar. Ya no sirve ningún estímulo a los Estados Unidos asínta a que en el Mediterráneo haya una cadena de países "independientes" pero pobres, susceptibles de ser dominados económicamente. En fin, desear extender hasta allí el avasallador imperio del dólar y convertir el Mediterráneo en un nuevo Caribe, como en alguna ocasión hubo de decir.

Por lo que se refiere concretamente a Egipto, recuérdese que Nasser es casi una creación norteamericana. El embajador Mr. Caffery no veía en él sino dotes dignas de admiración. "Era la época —escribe un periodista bien documentado— en que la diplomacia yanqui patrocinaba la operación

(Continúa en la pág. 6)

¡MEJOR QUE EL CAFE!
EXTRACTO DE CEBADA DE "TAMBOS Y GANADOS, S.A."
(CAFE DE MALTA)
EXQUISITO - NUTRITIVO - SIN CAFEINA
BOTE DE 250 GRAMOS, 7,70 - RINDE COMO DOS KILOS DEL MEJOR CAFE
PIDALO EN EL ALMACEN DE SU BARRIO
el Distribuidor mayorista T. E. 54-9897

J. RAMON FERNANDEZ
Seguros Generales
MAIPU 53

VICRAM - V. F. FERNANDEZ y Cia.
Sociedad de Responsabilidad Ltda.
Capital: \$ 1.000.000—
Casimires Forros y Mercería
Hipólito Yrigoyen 917
T. E. 38 - 0028

La Cobardía e Indecisión de Occidente

NUEVA YORK (OPE). — El "New York Times" en su sección de "Cartas al Editor", ha publicado la siguiente que firma don Salvador de Madariaga:

"Si la Unión Soviética puede amenazar al Occidente con el envío de voluntarios a Egipto, ¿por qué los países occidentales no pueden a su vez amenazar con el envío de voluntarios a Hungría? Si la Unión Soviética puede establecer en Hungría un gobierno satélite, ¿por qué las Naciones Unidas no reconocen a los patriotas húngaros como beligerantes y a sus jefes como los representantes del Gobierno de Hungría?"

¿Por qué el secretario de las Naciones Unidas tiene que estar en una frontera aguardando el permiso de entrada de un titulado gobierno que ni jurídica ni realmente tiene derecho a llamarse tal?

¿Por qué las Naciones Unidas no envían un ultimátum a la Unión Soviética reclamando que el ejército ruso evacue el territorio húngaro en el plazo de una semana y cese el fuego inmediatamente?"

¿Por qué la O. N. U. no envía fuerzas de policía a Hungría?

¿Es, acaso, porque los Estados Unidos y la Gran Bretaña entregaron a Hungría a la Unión Soviética en la Conferencia de Yalta? Pero de ser así, ¿acaso los soviéticos no conculcaron aquellos acuerdos con sus desgraciadas intervenciones posteriores? ¿O es por el temor a una guerra mundial y a la bomba atómica?

Y si esto es así, ¿por qué razón la Unión Soviética puede sentir menos temores que nosotros? El Gobierno soviético no tiene confianza en su infantería. Y es por esta razón por la que en Hungría abundaron los tanques y no la infantería. ¿Es que al Occidente no le avergüenza el hecho de que los únicos no-húngaros que han luchado por la libertad de Hungría sean, hasta ahora los desertores rusos?

¿Es que la fe del Occidente en la libertad es tan exigua que no alienta la esperanza de liberar del comunismo a la totalidad de la Europa del Este, incluso a Rusia, fijando desde ahora una posición que impida el asesinato de Hungría?"

SOBRE EL LIBRO DE ITURRALDE

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA Y EN EUZKADI

por JUAN LEON CRUZALEGUI

IV
Al plantear el problema de la diferenciación del pueblo vasco en la península, y aunque simplemente destacáramos su personalidad, Iturralde, pese a que no lo manifiesta en la letra, se nos muestra en cierto modo despreciativo hacia la gran mayoría española, debido a que tiene el convencimiento de que en ella está ausente la fe católica. Prodigia estadísticas en ese sentido. Se refiere a nosotros por verídica la falta de religiosidad de la masa española. Iturralde parece que está dispuesto a hacer hincapié en esta circunstancia, a fin de sentar las bases, sospechamos nosotros, de una diferenciación excepcional que incline al pueblo vasco del lado del catolicismo con todas sus consecuencias políticas.

Mal asunto para el pueblo vasco. Sucedería que España entera se acudiría el lastre de intransigencia que viene soportando desde que se erigió la monarquía española en campeón de la contrarreforma en su barroquismo desentrenado y cuyo culto más exigente fué Ignacio de Loyola. No aparece nuestro santo en el escenario del Libro para nada, y debemos congratularnos de ello, mientras otros vascos, no precisamente religiosos, creen y así lo vienen prologando que el jesuitismo es un jalón más en nuestra destigada y maitrecha personalidad vasca. No debemos culpar de nuestra mixtificación a nadie sino a nosotros mismos. Aún es hora de corregirnos.

Mal asunto para el pueblo vasco. Sucedería que España entera se acudiría el lastre de intransigencia que viene soportando desde que se erigió la monarquía española en campeón de la contrarreforma en su barroquismo desentrenado y cuyo culto más exigente fué Ignacio de Loyola. No aparece nuestro santo en el escenario del Libro para nada, y debemos congratularnos de ello, mientras otros vascos, no precisamente religiosos, creen y así lo vienen prologando que el jesuitismo es un jalón más en nuestra destigada y maitrecha personalidad vasca. No debemos culpar de nuestra mixtificación a nadie sino a nosotros mismos. Aún es hora de corregirnos.

Pues bien, adquieren actualidad las palabras de Azana pronunciadas en el parlamento español: "Lo que se llama el problema religioso es en rigor el problema del ateísmo del Estado con todas sus inevitables consecuencias. La premisa de este problema, hoy práctico, lo formuló yo de esta manera: España ha dejado de ser católica; el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede aducido a esta base nueva e histórica del pueblo español". El clero sale mejor que nadie que el clero a mayor la de los españoles vive de espaldas a la Iglesia. Pero sorprende saber, por ciertos documentos, que también el alto clero español, a su vez, vive de

espaldas al Papa. Ya el Cardenal Gomá escribió que "el Papa es hombre sin afectos, frío y calculista". Mal anda el Espíritu Santo en nuestros días.
En Euzkadi se nos avecina un enorme problema de orden constitucional. Si bien se han esgrimido cifras relacionadas con el catolicismo del pueblo español, con resultados poco prometedores para la fe católica, se ha igualmente interesado soncar la fe del pueblo vasco separadamente entre hombres y mujeres. La influencia del confesionario en la mujer llega a extremos inauditos. ¿Cómo hacer comprender a nuestras mujeres e hijas que el principio de libertad comienza por la conciencia propia?

fe católica sin mayor preocupación de los principios de libertad que pudieran prevalecer en el resto de la península. Perdidas las trescientas bancas en las Cortes españolas por el paladín de moda del catolicismo a la sazón, Gil Robles, no quedó a los católicos españoles otro recurso que la guerra civil. Los diputados vascos, afortunadamente, tuvieron visión clara en aquella ocasión y lo que vale más aún, firmeza de carácter; pero preguntamos: ¿Por qué se acercaron al Vaticano? Nosotros, como vascos, creemos que fue una gran suerte que no les recibiera Su Santidad ni aún el cardenal Paezelli.

En el verano del 54, estubo yo en Guetaria recostado en el pretil de una muralla sobre el puerto, espléndida atalaya del Cantábrico, veía a mis pies el pequeño "Alcatraz" (nombre de ave que pertenece a la especie de los pelícanos) y en el cual, como camuflado, alternaba el generalísimo Franco a la pesca del atún con sus ukases, incógnitas angustiosas de España. No me atraía mayormente la ruta que pudiera seguir el "pelícano" navegante. Me dolía en el alma mi propio pueblo más que las aves exóticas de presa. Y junto a mí, anocheciendo ya, unos niños de diez años jugaban de esta manera: "Mientras uno se erguía rígido, el otro, con los brazos abiertos, esperaba que su compañerito se desplomara sobre la tierra atenuando el segundo con sus manos la simulada palabras: "Zerura, iperrura, Zerura, iperrura" —al cielo, al infierno.— Si el actor en actitud rígida acertaba a mantenerse en aquella postura sin pestañear, ganaba el cielo; de lo contrario irremisiblemente caía en la caldera de Pedro Botero. En las aldeas vascas, existe la péñima costumbre, como lección tradicional y ejemplo de la vida, fe llevar a los niños a ver el cadáver del amigo que acaba de morir. Esta pernicioso formación mental de los hombres de mañana y aquel juego macabro propio de los hijos de un fakir me causaron una honda pena y un gran desaliento en mi conciencia de vasco.
¿A dónde vamos Iturralde? ¿Conoceremos a la luz del día tus nuevos escritos?"

Madariaga pide la Expulsión de la URSS

LONDRES, (OPE). — En su sección de Cartas al Editor, el "Manchester Guardian" ha publicado una de D. Salvador de Madariaga en la que, estima más conveniente que el uso de las Naciones Unidas, la aplicación de la fuerza moral en actos concretos "expulsando de las Naciones Unidas a la Unión Soviética".

"Si ha habido, dice, 64 naciones dispuestas a censurar el uso de la fuerza en Suez, es claro que debe haber por lo menos 50 dispuestas a condenar el cometido en Hungría. Cualquiera argumento legal, político o diplomático contra tal medida será bien pobre si se compara con la inevitabilidad de tener que salvar el honor del Occidente. Yo le ruego, Sr. Director que igual que su valiente actitud sobre la cuestión de Suez, que tanta autoridad ha dado a su periódico, ensañese una campaña en pro de la expulsión de la Unión Soviética de las Naciones Unidas".

LOS 80 AÑOS DE PABLO CASALS

El glorioso Pablo Casals cumplió sus 80 años el pasado 29 de diciembre. Con tal motivo, el mundo entero le ha tributado el homenaje que merece, no sólo por ser uno de los artistas más extraordinarios de todos los tiempos, sino también por los constantes ejemplos de dignidad cívica y alto sentido moral que ha prodigado en estos tiempos de componendas y claudicaciones.

El Centro Republicano Español, que prepara un gran homenaje en honor del eximio músico y esclarecido patriota, le dirigió el cable siguiente: "Pablo Casals. San Juan. Puerto Rico. Centro Republicano Español Buenos Aires celebra alborozado ochenta años vida ilustre artista, ciudadano ejemplar, honra España y humanidad. — ANTONIO HURTA-DO, presidente."

WELLDRESS
SASTRERÍA - MEDIDA Y CONFECCIONES FINAS
APROVECHELAS...
Camisas — Corbatas — Pañuelos — Pantalones
CORRIENTES 901 — Esq. SUIPACHA
T. E. 35 - 1001 y 35 - 4610 — BUENOS AIRES

"EL RELICARIO"
MEDIAS — GUANTES
CARTERAS
Env. MITRE 971 — Buenos Aires

A los jóvenes que proyectan
Colid
les ofrece el medio
Remita \$ 1.20 a COFIDE
Departamento Limitado
y recibirá...

LA DEMOCRACIA

por FERNANDO VALERA

Las últimas novedades y doctrinas libertarias estaban apolladas, marxista; o demo-cristiano, que las ideas fueran cosa de modas, a esperar a la hecatombe de la única ni la primera, para la médula de liberalismo, el degenerar en stalinismo, y de stalinismo, sin libertad, podría de intolerancia fanática, con sus

...erres del imperio moscovita y suplantarla la soberanía del pueblo, imponiéndole queridas que no los dogmas del partido, su instauración no podía producir otra cosa que la servidumbre espiritual y la esclavitud económica del mismo proletariado en cuyo nombre actúa. El demócrata no consulta jamás al pueblo ni le asigna otro papel que el de la obediencia, amoldándose a los fantásticos delirios de la secta triunfadora.

Previamente para frenar esa inclinación perlinza a convertir la sociedad en pretexto de todas las tiranías, el liberalismo proclamó los derechos del hombre para que sirvieran de fundamento a lo que podíamos llamar los derechos colectivos y sociales; porque, si cada hombre no posee derechos, la sociedad vive sin derecho, pues que la sociedad sólo existe en el hombre, por el hombre y para el hombre. Y las ideas sociales sólo son progresivas y revolucionarias si la medida que contribuyen a mejorar la libertad y felicidad de cada persona humana. O como Ferdinand Buisson lo enseñaba a principios de siglo: "El progreso no consiste en el dominio de la organización colectiva o comunal de la sociedad sobre el ciudadano. El progreso exige, para serlo, de verdad el desarrollo y expansión del individuo, único ser de carne y hueso que siente, goza y padece".

...ero, por otra parte, la sociedad existe fuera de los hombres, su existencia radica en nosotros, de tal manera que si por una pesadilla universal pereciéramos de repente todos los hombres, ¿qué significarían en la naturaleza sin pensamiento los tesoros que constituyen el patrimonio tradicional? ¿qué valor tendría la ciencia acumulada en millones de libros que nadie leyera; las fórmulas que nadie interpretara; la poesía y el gramátama, los cuadros y las estatuas que no hallaran espíritus para contemplarlas; los campos lindos, los templos vacíos, las inscripciones, los códigos y la tradición riquísima de la humanidad? ¿cómo los hombres de carne y hueso, que formamos la sociedad viviente, perpetuamos la tradición, el pasado y labramos el porvenir del mundo en un fin pasajero y continuo. Por eso el primer valor social es el hombre.

Y cuando, en nombre de la tradición o de la tradición, se nos imponen manjares disfrutados de innovaciones totalitarias, nuestra primera pregunta debiera ser esta: ¿y el hombre? Porque no puede ser bueno para la sociedad lo que sea perjudicial para cada uno de los hombres. No era menester esperar la Segunda Guerra Mundial para saber que el fascismo era, por ejemplo, en cuanto concepción social y política, una aberración que como sometía la conciencia humana, desconocía la libertad personal y suplantaba la soberanía del pueblo, bajo la bota de hierro del dogma de un partido. El fascismo sólo podía satisfacer al marxista; pero oprimirla y denigrarla al ciudadano y envilecerla moral y materialmente a la nación.

Tampoco hacía falta esperar a la hecatombe de Budapest para enterarse de lo que lleva dentro el comunismo totalitario, que naturalmente no es el único comunismo posible. Secta social y política que se propone asaltar el Estado, para suprimir el derecho del individuo, supeditar la independencia de la patria a los in-

NEGRIN, EL ORO DE ESPAÑA, FRANCO Y RUSIA

Estupefacción en todos e indignación en los españoles dignos ha causado la noticia de que el doctor Juan Negrin, días antes de su muerte, o su familia poco después del fallecimiento, han entregado al gobierno franquista la documentación probatoria del depósito del oro español en Rusia.

No podemos afirmar que la noticia sea rigurosamente cierta; pero tampoco nos sorprenderá que llegue a confirmarse. Entre los lamentables errores del doctor Negrin, y decimos errores para no llamarlos por su verdadero nombre, uno de los más censurables es su conducta con el numerario, las divisas, los valores, la documentación y cuanto sacó de España, al término de la guerra, en su concepto de último jefe del gobierno de la República. Nada ni nadie le autorizó a retener y manejar esos valores en la forma que ha venido haciéndolo, conforme a su capricho personal y sin rendir cuentas a nadie. Sobre todo al reconstituirse en 1945 las instituciones de la República y quedar formado un gobierno que contaba con la confianza del Presidente de la República y de las Cortes, era inconcebible la entrega a ese gobierno de todo cuanto pertenecía a España y está en manos particulares. ¿Por qué no lo hizo así el doctor Negrin? Esa cuestión habrá de dilucidarse algún día y nos tememos que no contribuya al mayor prestigio del finado ex jefe del gobierno.

Ultimamente, cuando en noviembre último le llegó su última hora, tuvo otra incalculable oportunidad para hacer entrega de lo que retiene sin derecho. Tampoco quiso realizarlo. Por el contrario, se afirma que dejó instrucciones para que su familia pusiera en manos de Franco una parte de la documentación, la que se refiere al depósito de las reservas metálicas en la URSS. Edo agrava enormemente la responsabilidad del doctor Negrin y no ha de favorecer nada a su memoria.

En el caso de que se confirme la noticia, habrá que preguntarse cuál ha sido el móvil de tan inconcebible conducta. Para los amigos de Franco, es un rasgo de la consabida "caballería española". Ya lo ha proclamado así uno de los periódicos más reaccionarios de Buenos Aires. Pero si el doctor Negrin rectificó su pensamiento hasta el punto de

pasar a creer que Franco es el legítimo representante de los intereses españoles, entonces debió proceder a devolverle todo lo que ha retenido sin derecho, incluso el numerario y los valores. Para los españoles en general, la explicación tiene que ser muy otra. Si la vergonzosa entrega hubiese sido hecha en vida del doctor Negrin, cabría la sospecha de que trataba de obtener, a cambio, algo importante que sólo Franco le podía conceder. Pero efectuada la entrega a la hora de la muerte o después de ella, no ha lugar para tal conjetura. Solamente cabe pensar que ha obrado bajo el impulso del resentimiento y con espíritu de mezquina venganza. El doctor Negrin se daba perfecta cuenta del pésimo ambiente que para él existía en el campo republicano. Ningún partido lo quería para nada. En ninguna organización o coalición de fuerzas se le admitía. Prácticamente estaba eliminado del movimiento democrático español. Incluso le esperaba una rendición de cuentas de todo orden que forzosamente tenía que inquietarle. En tal situación de ánimo, olvidándose de su pasado y, sobre todo, haciendo tabla rasa de sus más elementales deberes morales con España y con el pueblo español, no sería nada extraño que se hubiese dejado llevar por un turbio impulso y cometiera la negra acción de prestar un favor a Franco, para vengarse así de la democracia española.

En realidad, el favor a Franco ha de resultar de bien poca monta. Con documento o sin él, los hombres del Kremlin no van a devolver a Franco ni una partícula del oro español, como no sea a cambio de algo tan valioso o más de lo que entregan. Esa es la moral de los tiranos totalitarios de Rusia y no la van a modificar en favor del tirano totalitario de España. Entonces la cuestión está en saber si Franco dispone de algo extremadamente valioso que pueda ofrecer a Moscú a cambio del oro. No parece que lo tenga; y aun en el caso de que así fuese, tampoco le serviría de nada, porque sus amos de Washington no le tolerarían que prestara ese servicio a Rusia.

En resumen, pues, de confirmarse la noticia, la traición del doctor Negrin no habrá servido sino para cubrir de oprobio a su memoria.

CARTA ABIERTA DE LOS ESTUDIANTES CATALANES

Reclaman Libertad y Espíritu Crítico Para la Universidad

BARCELONA (OPE). — Con la firma de "Un grupo de universitarios catalanes", está circulando una carta dirigida en catalán al rector de la Universidad. Su texto es el siguiente: "Magnífico y excelente si me señor: Un informe del magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad Central, don Pedro Lahn Entralgo, elevado a las altas esferas del gobierno a fines de 1955 y la encuesta realizada por el profesor Pinillos señalan la existencia entre los estudiantes, de una preocupación angustiosa por lo que respecta al futuro del país y la voluntad decidida de que su voz sea escuchada y tenida en cuenta.

La exteriorización de estos deseos no se hizo esperar. En febrero último, se produjeron en la Universidad de Madrid unos acontecimientos bastantes conocidos por todos para que sea necesario exponerlos nuevamente; y en la actualidad se producen otros en la Universidad de Barcelona. La causa determinante de estos últimos —repulsa contra la agresión política en fórmula por las tiranías— añade razón y peso a las causas de los hechos ya aludidos del mes de febrero, y justifica la actitud de los universitarios poniendo de relieve su sensibilidad frente a las amenazas que entrañan las formas tiránicas de gobierno por muy simuladas que se muestren.

Estas naturales inquietudes han sido interpretadas por algunos como un hecho trascendente y raro; otros las han tildado de actitud intolerante y poco menos que monstruosa, debido a las incomodidades y a los problemas que entrañan, sacando la conclusión de que, para el país, más vale ignorar lo que piensa la juventud o por lo menos poner trabas a su expresión. A nuestro modo de ver ni unos ni otros han conseguido comprender las características de esta actitud.

Combaten las formas tiránicas de gobierno y denuncian la injusta discriminación contra el hecho cultural catalán.

La explicación aparece más clara si se piensa que toda generación es portadora de nuevas ideas, de soluciones distintas, a fin de resolver los problemas que se plantean a su comunidad. Y nuestra generación, que ha vivido una particular circunstancia histórica de crisis de valores que informaban la civilización en Occidente; ha vuelto a cobrar conciencia de un hecho trascendental: la influencia de la Universidad sobre el país presupone un clima cultural que no asfixie el tradicional espíritu crítico que, como antiquísima herencia de libertad, posee un primer centro docente.

La falta de esta ha dejado sin contenido a las Universidades españolas, dentro de las cuales la juventud universitaria no ha encontrado ni el ámbito ni el impulso suficientes para su formación; es decir, el modo de prepararse para la función que compete a hombres que tienen un señalado deber por cumplir con relación a su colectividad. La Universidad, forjadora de caracteres, se limita a fabricar títulos académicos.

La consideración de esta realidad arroja más luz que cualquier otra explicación interesada o partidista, sobre los acontecimientos de febrero en la Universidad de Madrid y sobre los que acaban de registrarse en la de Barcelona. Ni unos ni otros admiten el calificativo de meros episodios, sino que, por el contrario, son expresión de unas aspiraciones permanentes y comunes a todas las universidades de la península, y que

en la nuestra, se presentan, además, informadas por una característica propia que no puede silenciarse: el hecho cultural catalán.

Barcelona es la capital de Cataluña, centro espiritual de un pueblo que posee una lengua y una cultura propias. Así, pues, por lógica deducción, la Universidad de Barcelona tendría que ser el hogar de la cultura catalana; el lugar en que se plasmaría la forma superior del espíritu de Cataluña.

Pero, como tremenda paradoja, nuestra Universidad es la única, en todo el mundo, en la que no se enseña en el idioma del país en que radica, y a la que su tradición y su cultura les son por completo ajenas.

La injusta discriminación que sufren nuestra lengua y nuestra cultura y la exclusión de los intelectuales catalanes del seno de la Universidad, han convertido nuestro primer centro docente en una Universidad provinciana, que además de no dar ningún carácter a sus alumnos, en vano intenta desvirtuar lo que nuestra tierra nos ha dado y a lo que, moralmente, no podemos renunciar.

Para que nuestra Universidad llegue a ser un auténtico hogar de cultura y espiritualidad, es indispensable vincularla a nuestra tierra, implantarla como expresión de la realidad del país; en suma: catalanizarla.

Libertad espiritual y calata-

nidad son para nosotros reivindicaciones inseparables. Y conste que somos los primeros en lamentar que, por falta de sinceridad y realismo, unas cuestiones puramente culturales tengan que presentarse con una crudeza impropia del lenguaje pacífico y razonable con que en las Universidades se habla por doquier, y tengamos que recurrir al vocablo "reivindicación" en cuestiones primarias de derecho humano.

Tan solo las circunstancias que atravesamos nuestra patria pueden aconsejar este lenguaje; las mismas que nos obligan, en virtud de la condición de carta abierta que damos a nuestro escrito, dirigidos a V. E., desde la clandestinidad, sin poder honrarlo como merece y nosotros deseamos.

Esperamos que nuestra carta servirá para poner en conocimiento de los problemas que nos inquietan, y en la medida de lo posible, para restablecer el diálogo entre profesores y alumnos, en mala hora truncado.

Concluye haciéndole saber que de esa carta van a ser remitidas sendas copias a diversas entidades, entre ellas a la Secretaría de la UN y a la Secretaría general de la UNESCO.

Contra la Intervención en Hungría

ESTOCOLMO. (O. P. E.). — El poeta Juan Ramón Jiménez, Premio Nobel de la Literatura para el año 1956 y otros siete titulares de la misma distinción, por mediación del Consejo Sueco por la Libertad de la Cultura, han enviado al mariscal Bulganin un telegrama de protesta contra la intervención de la U. R. S. S. en Hungría.

Expulsión

En su libro, el ha podido de estima uso de aplicación de las Unión.

nación, el uso de claro, menos el carácter diplomático será con la.

que proyectan casarse

ofide

medio para obtener vivienda

Cooperativa Financiera de Santa María 575 B, Capital explicativos

CIGARRERIA "WELLINGTON"

JOSE DE SANTIAGO

AVENIDA DE MAYO 918 T. E. 38 6297

El Más Extenso Surtido para los Fumadores

Damos Preferente Atención a los Pedidos de los Lectores del Interior. Que Despachamos en el Día

Dígalo con Flores...

IRUPÉ

De J. CASTRO

Trabajos de Calidad

RIVADAVIA 4450 - T. E. 60 2370 - Buenos Aires

El Proceso contra Comorera

UNA VIDA QUE ES UN DELITO CONTINUO

BARCELONA (OPE). — Detenido Juan Comorera tras varios años de vida clandestina en Cataluña, el fiscal militar pide pena de muerte para el antiguo secretario del Partido Socialista Unificado de Cataluña, afecto al comunismo.

Las conclusiones del fiscal son un relato de la vida del procesado, desde que, siendo adolescente y estudiante, tomó parte en un mitin republicano que se organizó en su pueblo (Cervera). Desde entonces, según el fiscal, su vida ha sido "un delito consumado y continuado de adhesión y auxilio a la rebelión militar". Por lo tanto, pena de muerte.

En el relato del fiscal se recuerda que en 1917 huyó a Francia para eludir su responsabilidad por un artículo injurioso para la Guardia Civil. Se citan sus sucesivas estancias en Argentina, Uruguay, España, Rusia, Francia, Méjico, Cuba, Chile, Argentina, Tucumán, París, hasta que en 1951 "desviado de la ciega obediencia comunista", entró clandestinamente en Cataluña, dirigiéndose a Ripoll. Con nombre

supuesto y en diversos comicios, se dedicó a redactar y difundir unas quinientas o mil hojas mensuales que, con el título de "Traball" dirigía a diversas personas de España o del extranjero y que, según el fiscal, contenían "conceptos ampliamente subversivos".

El fiscal recuerda asimismo que Comorera fué secretario general de la Unión Socialista de Cataluña y diputado en el Parlamento catalán, y siendo Consejero de Economía, participó en la rebelión de la Generalidad, en 1934. En cuanto a la guerra civil, nada pasó en Cataluña que el fiscal no relacione con Comorera: el Comité central de milicias, las patrullas de control, la creación del S. I. M. los tribunales populares, las incantaciones y colectivizaciones, la orden de situar en el extranjero "a fines inconcretos, la

cantidad de dos millones de pesetas", etc., etc.

A esto contesta el defensor diciendo en sus conclusiones provisionales:

"La realidad de este proceso es la de que más que hechos de concreción punitiva, lo que se juzga es la historia de la vida política de un hombre, ya que en las conclusiones del Ministerio Fiscal se comienza por hacer una inicial referencia a la propia adolescencia del procesado, es decir a hechos acaecidos hace casi cincuenta años y en su calificación jurídica considera la vida política que relata, en su primera conclusión, como un "delito continuado" de rebelión militar, con lo que claramente se nos demuestra que esta estimación valorativa del "delito" en cuanto al tiempo y a su prescripción en el tiempo, contrasta a las normas clásicas del derecho penal, pretende que no quede sanción ninguno de los actos políticos perpetrados por el procesado desde que nació a la luz intelectual hasta su edad de sesenta años, con lo que se denota una realidad: la de que más que a los tribunales de justicia, a quien se debía confiar el análisis de los actos de la vida del procesado era a los propios recopilados de la historia".

Tras sostener que los hechos anteriores a la guerra civil están prescriptos y que, en la guerra, el procesado no realizó más que actos de carácter político y social en "onces perfectamente lícitos, niega que inspirase desde el extranjero los actos terroristas y agrega:

"Es más, la propia hija del señor Comorera, casada con el Secretario de la Juventud Socialista Unificada de Cataluña, ante la resuelta actitud que aquél adopta contra los actos terroristas perpetrados por dicha Juventud repudió públicamente a su padre tachándolo de traidor y tuvo el lugar en el número 249 del periódico "Lluita", de París, correspondiente al día 29 de marzo del año 1950, en carta de 21 del mismo mes que termina con estas palabras: "Para mí, el mismo día que nació el traidor Comorera, murió mi padre".

Por cierto que no es la primera vez que el comunismo da estas singulares muestras de espíritu de familia...

Juventudes del Centro Republicano Español

EXCURSION CAMPESTRE Para el domingo 20 del actual, las Juventudes han organizado una gran excursión campestre a una quinta sita en la localidad de Isidro Casanova y que ha sido amablemente cedida por un distinguido compatriota. La salida será a las 8 horas.

ALFONSOR CASTELAO

El día 7 del actual fué recordado el ilustre Alfonso R. Castelao, figura máxima de Galicia libre y ejemplar luchador de la causa de su pueblo.

Hace siete años, una cruel enfermedad nos arrebató al hombre que encarnaba las justas aspiraciones de Galicia a la recuperación de su plena personalidad y al manejo de sus propios destinos. Había consagrado lo mejor de sus esfuerzos y entusiasmos a esa tarea, que él, con harta razón, consideraba una sagrada obligación de todo gallego digno de tal nombre.

Rectilíneo de conducta, dotado de gran poder persuasivo y altamente capaz para la noble empresa a que se había entregado, su prematura desaparición constituyó una pérdida irreparable para Galicia libre y para España democrática.

Al cumplirse el séptimo aniversario de su muerte, la colectividad gallega ha vuelto a rendirle el homenaje de su dolor siempre vivo y de la gratitud debida a tal insignje patriótico, homenaje al que nos adherimos de todo corazón.

Los Crímenes de Geroe en Barcelona

PARÍS (OPE). — "La Batalla", órgano en Francia del P.O.U.M. (Partido Obrero de Unificación Marxista), dice bajo el título de "Los crímenes de Geroe en Barcelona":

Sea cual fuere la evolución ulterior de los acontecimientos de Hungría, el nombre de Erno Geroe —indisolublemente ligado al de Matias Rakosi— pasará a la historia como uno de los símbolos de la tiranía y del despotismo stalinistas.

Ahora bien, Geroe no hizo de las suyas solamente en Hungría. Bajo el nombre de "Pleure" —los polizones de Stalin no tienen apodo, actuó durante largos años en el aparato internacional de la G. P. U. y participó en numerosas fechorías.

Al estallar la guerra civil española, Geroe, bautizado con el nombre de "Pedro", se trasladó a España. Primeramente formó parte de la dirección efectiva del Partido Comunista en Madrid y Valencia junto con Togliatti, Codelvila y Estepanov. Luego, la G. P. U. le envió a Barcelona.

En la capital catalana, Geroe llenó una doble misión: fué el propio tiempo el dirigente favorito del P. S. U. C. y el "supervisor" de las actividades de Antonov-Ovsenko, cónsul general de la U. R. S. S.

Erno Geroe, especialista de la provocación, intervino muy activamente en la organización de la campaña contra el P.O.U.M. en la "preparación" de las jornadas de Mayo y en la represión contra

desde el Centro Republicano Español, Bartolomé Milre 950, y el regreso, al mismo Centro, se hará a las 20 horas.

El precio del boleto, incluido almuerzo, es de 20 pesos.

nuestro Partido y contra la G. R. T.

En Barcelona, Geroe disponía de un aparato policíaco especial. Este aparato cometió numerosos crímenes y, en particular, los asesinatos de Kurt Landau, de Camilo Berneri de Alfredo Martínez y de otros militantes revolucionarios. Este aparato defuvo a Antonov-Ovsenko y lo embarcó con rumbo a la U.R.S.S., en donde fue ejecutado por orden de Stalin.

CENTRO ESPAÑOL DE QUILMES

En la Asamblea General última, esta entidad procedió a elegir las nuevas autoridades que habrán de regir sus destinos durante el año actual. Los cargos fueron distribuidos en la forma siguiente:

- Presidente, Manuel Seljo; Vicepresidente, José Martín; Secretario general, José López Comendador; Prosecretario general, Francisco Díaz; Secretario de Actas, Antonio Edreira; Tesorero, Robustiano Vilas; Protesorero, José Fernández; Revisores de Cuentas, Dr. Eduardo Cao Llanos, Matías Rodríguez y Manuel García; Vocales Titulares: Anselmo Rodríguez, Eugenio Inaz, Jorge Rodríguez, Julio Rodríguez; Vocales Suplentes: Jesús Edreira, Marcelino Abollo, Guillermo Vilasolo, Héctor López.

La Secretaría de este Centro funciona en la calle Alberti, Nro. 115, de Quilmes, y la sede social se halla instalada en el Camp del Centro, Ribera de Quilmes.

VERDADES ENTRE LAS RUINAS

(Viene de la página 3)

Armas en Guatemala y la operación Zahedi en Irán. Para Washington, la panacea contra el comunismo la constituye un régimen militar con programa de grandes obras públicas y de reforma agraria.

El 15 de junio de 1954 según la revista "Al Tahrir", órgano oficial del ejército egipcio, Mr. Hrovade, entonces subsecretario del Departamento de Estado, comunicó al embajador egipcio en Washington, que los Estados Unidos "no se oponían a un acuerdo con Egipto para formar una Compañía egipcioamericana que tomase a su cargo el canal de Suez". La citada publicación agregaba que el alto funcionario yanqui prevía ese convenio para 1968, al expirar la concesión otorgada a la Compañía Universal, pero explicó a su interlocutor "las muchas dificultades que el Gobierno de El Cairo encontraría si deseaba encargarse por sí mismo del canal cuando expirase la concesión", y enumeró las ventajas de la empresa mixta por el propuesta, que "garantizaría una parte considerable de los beneficios a Egipto, reforzando la posición de este en el Cercano Oriente".

Con tales antecedentes se comprenderá que la actitud de los Estados Unidos en el mercado pro-

blema de Suez tiene muy poco de romántica y no la inspira ningún sincero anticolonialismo. Todo es cálculo, cálculo imperialista. Como es natural, ello no pasa inadvertido para Rusia, quien se apresta a dar cara en aquellas regiones a su adversario.

Podría yo anotar otras consecuencias de la torpeza cometida en Egipto, todas ellas favorables al comunismo ruso, como el desgaste sufrido por los socialistas franceses capitaneando desde el Gobierno la desdichada aventura, el inevitable quebranto en la Internacional Socialista por las opuestas actitudes de sus dos Secciones más fuertes —Inglaterra y Francia—, el resquebrajamiento de la Alianza del Atlántico Norte... pero hasta con la muy desconsoladora consecuencia indicada al comienzo de este artículo, cuando señalé que los amantes del derecho y de la paz no saben hacia dónde volver los ojos.

Estamos entre dos colosos, entre dos monstruos que para preponderar el uno sobre el otro, parecen dispuestos a no detenerse ante nada. He ahí lo que principalmente se encuentra en un descubrimiento que se busca verdades entre las ruinas presentes, ruinas que pueden ser prólogo de otras inmensamente mayores.

HOTEL PENSION "MARY" — DE — ANTONIO GONZALEZ Bdo. DE IRIGOYEN 242 — Buenos Aires

LA MAXIMA REACION de la Industria Argentina. Nos enorgullecemos en presentar el nuevo ACORDEON ARGENTINO, a piano, en sus modelos de 24, 60, 80 y 120 bajos, respectivamente. Rogamos al público adicto, los examinen, aunque no tengan interés en su adquisición. "Casa Chica" GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES. 676 SALTA 676 Av. DE MAYO 626 TALCAHUANO 419

SOCIEDAD DE MANUFACTURAS ALVAREZ SANZ Fábrica de Tejidos de Punto Av COBO 1733 Pda y Escritorios Buenos Aires

PROFESIONALES

Dr. V. A. Lasca ABOGADO FERNONTE 1487 2º Piso Lunas Mercedes y Vicente Santiago Martínez ESCRIBANO FOL 23 - Graf Avenir Montevideo Dr. Miguel L. Heras ABOGADO CORRIEN 125 E. S. P. U. T. E. 56722 Dr. Juan Rocamora MEDICO DE YINGUEN 120 T. E. 47503 Enrique U. Corona Martínez ABOGADO SUZMAN 1201, 102, 5. Dto. T. E. 10 - 2573 Dr. Roberto Baqueriza e Hurriaga Odontólogo Nacional Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid SOLIS 175, 2º P. U. A. R. 87-129 Casa Casares ROTOCOPIAS Copias e máquinas. Remontaje. Reparación de máquinas. Gran parte de reparaciones con velocidad máxima. Librería. Director: ENRIQUE CASARES TROMAN 1519 T. E. 48-9277

Libros

"ROBESPIERRE, EL PRIMER DICTADOR MODERNO"

Autor, Ralph Korngold. Editorial Claridad. Buenos Aires.

El autor de la estupenda biografía de Saint Just nos ofrece ahora otro estudio a fondo, completo, asombrosamente revelador de la máxima figura de la Revolución Francesa, de Maximiliano Robespierre.

Ralph Korngold, holandés radicado en Norteamérica, ha dedicado buena parte de su vigilia al estudio y conocimiento de aquel gran movimiento transformador que ha marcado una época en la historia de la humanidad. Poco a poco conforme en las formas consagradas y los juicios parciales e interesados que se aceptan ciegamente, ha recurrido a las auténticas fuentes del conocimiento histórico mediante la compulsión de los documentos de la época y el estudio de testimonios indiscutibles. / Ha logrado penetrar hasta la misma entraña del gran castaño social de fines del siglo XVIII y ha podido formar juicio más exacto del que venía siendo aceptado por las gentes y hasta por los historiadores.

Existía, en efecto, el criterio arraigadísimo de que Danton fue un gran patriota y un revolucionario cabal, a quien se sacrificó cruel y hasta tracionadamente por los carniceros de la revolución, encarnados en primer término por el peor de todos, por el "abominable" Robespierre. Así se daba el caso de que todo fueran admiraciones y loas para: uel y diatribas y condenaciones para éste. Hasta en la propia Francia, se podía observar que la consagración púbrica de las estatutas y los rótulos

cañeros estaba reservada para Danton y proscrita para Robespierre.

Todo eso está cambiando por completo desde hace unos decenios. Historiadores más cuidadosos de la verdad y más amantes de la justicia, como Mathiez, Lefebvre y Pariset, han emprendido la indispensable tarea de revisión y han ido presentando rebajas más ajustadas a la realidad de los hombres y de los acontecimientos de aquella tremenda convulsión.

Ralph Korngold ha sumado sus anteriores esfuerzos a esa encomiable labor y hoy puede envanecerse de haber construido dos espléndidas biografías, la de Saint Just, publicada hace unos años por la Editorial Claridad, y esta que ahora comentamos, de Maximiliano Robespierre.

En ella nos ofrece una silueta harto distinta de la que estábamos acostumbrados a contemplar del gran revolucionario. Para comprender a tan colosal figura, ha procedido con tino, serenidad y comprensión. Ha colocado al hombre en las circunstancias en que hubo de actuar, y con razón exclama que todo crítico recto haría muy bien en preguntarse previamente si, envuelto en los cataclísmicos acontecimientos y las fuerzas desatadas con que hubo de enfrentarse Robespierre, la conducta que habría seguido sería distinta de la de éste.

No niega, el autor, su simpatía por Robespierre. El conocimiento intensivo del personaje no ha hecho sino acrecentar su admiración. La cual no le ciega hasta el extremo de ignorar los defectos y errores del máximo dirigente de la Revolución.

"Una frecuencia dice se le ha acusado de tiranía de opinión, y el cargo no es infundado. Era un demócrata por convicción y un autoritario por temperamento. Amaba la igualdad como cuestión de principio; pero realmente no soportaba iguales. Pudo ser un excelente dictador, pues era justo, inmensamente capaz y no carecía de sentimientos generosos. Pero si considero imprudente o imposible alcanzar facultades dictatoriales, debió haber adoptado una actitud menos dictatorial. De ser menos

imperioso, menos intransigente, más diplomático, quizás habría logrado infinitamente más".

Robespierre se daba cuenta de que la República no se consolidaría si no conseguía crear una clase social adicta a ella, cuyos intereses estuviesen ligados al nuevo régimen. Al efecto, trató de implantar las famosas leyes de Ventos, que habrían significado una nueva distribución de la propiedad territorial y una estructura económica más equitativa de la sociedad. Pero si el objetivo era tan cierto como justo, el procedimiento era equivocado, por lo de siempre, por ignorancia de la ciencia económica, por el crasísimo error de creer que quien detenta el poder tiene en sus manos un mágico resort que le capacita para hacer mangas y capirotes de la delicadísima organización económica de los pueblos, con olvido total de las leyes que rigen implacablemente ese orden de actividades.

¡Ah!, cuán distinto habría sido el desenlace de la gran Revolución si su máximo dirigente se hubiese olvidado un tanto de su ídolo Rousseau y hubiese tenido más presentes las verdades que, los profetas, habían lanzado pocos lustros antes los filósofos economistas de la fisiocracia!

Todo esto es dado advertir y comprender en esta magna biografía de Robespierre, libro que arroja luz a raudales sobre lo que fue la Revolución Francesa y que no puede leerse sin apasionada admiración y aun nostálgica consideración de lo que pudo hacerse y no se hizo en aquel formidable cataclismo social. CARLOS P. CARRANZA.

"Vida de Van Gogh"

Autor, Henri Perruchot. Librería Hachette. Buenos Aires.

En su colección "El Mirador", la Librería Hachette de Buenos Aires incluye la "Vida de Van Gogh", del autor francés Henri Perruchot, traducida por Horacio A. Mariglia. El crítico galo advierte que no se trata de una biografía novelada más del flustre pintor holandés, torturado creador de existencias dolorosas y breve. Por fortuna, el aserto es exacto y nada hay de la artificiosa concepción de una vida novelesca, sino un cuadro palpitante, en el Vicente Van Gogh revive con sus dolores y esperanzas, con sus ilusiones y fracasos, con sus amores y sus extravíos, y con su final de "lúcida locura". Ni uno solo de los hechos del relato es incoherente; todos están documentados con referencias, aunque el trabajo erudito no se perciba, por la amabilidad del estilo.

Esta "Vida de Van Gogh" de Perruchot es la más completa que conocemos de las traducidas al castellano. El autor ha seguido al astorrenado pintor holandés a través de los países y paisajes en que actuó. Su frustración amorosa, su patético drama con la locura, a la que logra vencer en impulso de genial creación, están logrados. Es, en suma, una obra que ningún amante de la pintura debe dejar de leer, porque en ella encontrará fiel reflejo de una de las personalidades más fascinantes de los últimos tiempos. Es una síntesis acabada de cuanto se ha escrito y dicho sobre Vicente y su hermano Theo, que tanto influyó en la vida y obra del genial desventurado.

Complementan esta biografía del pintor una cronología y concordancias, que es por sí sola un panorama claro de la vida artística de Europa desde 1819, en que nació Van Gogh, a 1953, en que se recordó el centenario de su desaparición; una bibliografía muy detallada y más de medio centenar de ilustraciones fuera de texto.

"MEXICO Y EL ORDEN INTERNACIONAL"

Autor, Jorge Castañeda. Editorial, El Colegio de México.

Este volumen, del que es autor el especialista en temas de política internacional doctor Jorge Castañeda, se debe a una iniciativa conjunta del Colegio de México y de la Dotación Carberg para la Paz Mundial. Su aparición, en coincidencia con el décimo aniversario de las Naciones Unidas, hace del libro una guía perfecta para el conocimiento del mecanismo de la mencionada organización.

En "México y el orden internacional" se examina, del punto de vista de un autor hispanoamericano, el carácter, propósitos y limitaciones de las Naciones Unidas, así como todo el intrincado sistema interno y los medios de que se vale la UN para restaurar la paz y la soberanía de los Estados. Todos los acontecimientos de los últimos tiempos están examinados en este libro, cuya objetividad es uno de sus méritos esenciales. Impreso y distribuido por el Fondo de Cultura Económica de México, ha sido planteado como una exposición clara y neta del pensamiento oficial de ese país hermano en relación con los problemas sometidos a la órbita de las Naciones Unidas. México, que supo mantener en el caso de Es-

paña una digna actitud en la asamblea general del organismo cuantas veces se debatió el ingreso del gobierno fascista de Madrid, ha seguido la norma de acatamiento a los principios que informa la Carta suscrita en San Francisco, según la cual, sólo podrán ser miembros los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contraídas y sean capaces y estén dispuestos a ello. Circunstancias que, como es notorio, no reúne un régimen que, cual el de Franco, es criatura nacida de la inoble conjuración de los totalitarismos y su pervivencia más clara.

En "México y el orden internacional", el doctor Castañeda analiza la posición de su patria en los diferentes asuntos, muy en especial su defensa del panamericanismo y la protección de los pueblos coloniales.

"La Investigación del Atomo"

Autor, George Gamow. Editorial, Fondo de Cultura Económica. México - Buenos Aires.

Aigo así como el despliegue y exhibición de lo que es la vida íntima de los átomos realiza el profesor Gawon por medio de unos sueños, en los que un supuesto señor Tompkins, ejemplar de hombre común, asiste a unas aventuras asombrosas, sucedidas en el interior de esos infinitamente pequeños elementos.

De esa manera, contempla fenómenos trascendentales, relacionados con la estructura de la materia, como las envolventes electrónicas saturadas, las barreras nucleares potenciales, la aniquilación de la materia y otros similares.

Además, en este mismo volumen, que aparece en la magnífica colección Breviarios del Fondo de Cultura Económica, se incluyen cuatro conferencias, precisamente las que se supone que escuchó el señor Tompkins y fueron causa de sus sueños. Versan sobre la realidad de los átomos, sus elementos constitutivos y el mundo interior del núcleo.

El autor, discípulo de eminentes físicos y reputado profesor de una universidad norteamericana, revela un dominio completo del tema y, sobre todo, una habilidad excepcional para explicar de modo sintético y claro esos fascinantes problemas de física nuclear que están revolucionando al mundo de nuestros días.

Su compendioso trabajo constituye una lectura en extremo atrayente y provechosa para todos.

"Amaya o los vascos en el siglo VIII"

Autor, F. Navarro Villoslada. Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires.

La extensa novela de Navarro Villoslada ha sido reducida a proporciones más atravesadas por Lore de Cambos. Tarea nada fácil y hasta discutible, en este caso cabe hacer una excepción para reconocer que ha logrado el loable propósito de poner al alcance del gran público una obra acaso demasiado dilatada, y lo que es más importante, que lo ha conseguido sin hacerle perder el aliento épico que sin duda es su mayor atractivo y su más destacado mérito.

La anécdota que le sirve de base se ha conservado en lo esencial. El lector sigue sin cortes ni lagunas el desarrollo de la apasionante acción, alá a comienzos del siglo VIII, cuando la secular lucha de los indómitos vascos con los godos dominadores de la península es interrumpida por la invasión musulmana y altera por completo la situación.

Los personajes, el paisaje, el ambiente, las costumbres, las armas y utensilios, la vestimenta y el mobiliario, todo coopera a crear la atmósfera medieval en que transcurren aquellos trágicos acontecimientos y revela en su autor, el auténtico maestro de las letras, celebrado Navarro Villoslada, un nuevo y valioso servicio al ofrecernos la obra resumida de "Amaya" en una excelente edición de su Biblioteca de Cultura Vasca.

"Esto se llama la Aurora"

Autor, Emmanuel Robles. Editorial Losada. Buenos Aires.

Emmanuel Robles ha mostrado su talento polifacético en el teatro, en la novela, en el relato y en el ensayo. Nacido en Orán, de progenie hispana los temas espirituales han sido tratados con acierto por su pluma. Con "Esto se llama aurora" se aleja del ambiente ibérico, para diseñar, con perfiles ntos, tipos italianos en un relato novelístico de apasionado desarrollo, con tesis moral nueva, que busca la salvación de un alma oscura en el crimen.

En esta novela, se muestra la vida rural de un pueblo de Italia, en donde un médico—Valerio—, circunstancialmente separado de su esposa encuentra en otra mujer el asidero para "salir del pantano" en que estaba hundiéndose desde hacía años. Este conflicto sentimental se entrecruza con la tragedia de Sandro, cuyo crimen es el eje de este libro.

La tesis desarrollada por el autor es sutil y conduce a que el propio delincuente, tras postoriar su entrega porga término a su existir cuando lo cree necesario, por encima de la vieja idea del "crimen y castigo".

No podríamos afirmar que Emmanuel Robles ha creado caracteres en esta obra; más bien se a limitado a dibujar estados de conciencia de acuerdo con el sentir existencialista de raíz sartriana tamizado por el individualismo hispanico que, en lo íntimo, alienta en el autor. Es de todas formas una novela excelente digna de ser incorporada a las notables de estos últimos tiempos.

Colección Robin Hood

Publicada por la Editorial Acmé. Buenos Aires.

Prosigue, esta Editorial, la publicación de la serie de aventuras del joven Bomba en la selva brasileña.

Como se sabe, están escritas por Roy Rockwood y vienen apareciendo en la Colección Robin Hood, dedicada a los lectores jóvenes.

La última novela de la indicada serie se titula "Bomba en el valle de las Calaveras" y en ella se relatan los encuentros del intrépido muchacho con las peores tribus salvajes de la selva y sus temerarias azarosas para salvar a una niña secuestrada por una de dichas tribus.

Escrita en el mismo estilo fácil y movido de las anteriores, esta nueva obra se lee con idéntico interés y deleite.

"LA EN LAS MANOS"

Por JULIAN GORKIN

Una novela simbólica del drama español en un cuadro realista. La muerte, siempre presente en la conciencia de los españoles.

EL EJEMPLAR \$ 25.—

Pedidos a la Librería MADRID — BARTOLOME MITRE 90

LIBRERIA MADRID

Bmé. MITRE 950 — BUENOS AIRES TELEFONO: 25.6751

LIBROS RECOMENDADOS

MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA, por Rafael Altamira	\$ 80.—
AMERICA HOY, por Victor Garcia	50.—
ESPAÑA EN LA ENCRUCIJADA, por José María de Semprún Gurrea	50.—
ROBESPIERRE, por Ralph Korngold	40.—
PRIMERA ANTOLOGIA POETICA PLATENSE, por R. Saravi Cisneros	40.—
VIDA DE VAN GOGH, por Henri Perruchot	55.—
PERFIL DE LA DEMOCRACIA MODERNA, por Roger Labrousse	25.—
VARIEDAD, por Paul Valery. Los 2 volúmenes	90.—
MEXICO Y EL ORDEN INTERNACIONAL, por Jorge Castañeda	62.50
LA MUSICA ORQUESTAL EN EL SIGLO XX, por Adolfo Salazar	30.—
AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII, por F. Navarro Villoslada	28.—
EL HUMANISMO COMO UNA FILOSOFIA, por Gilles Lamont	30.—
MARK Y LA RUSA DE AYER Y DE HOY, por Julian Gorkin	12.—
TRATADO DEL CANAL DE PANAMA, por D. A. Ferrás	50.—
EL DESIERTO, por Horacio Quiroga	12.—
LOS DESTERRADOS, por Horacio Quiroga	12.—
LA FILOSOFIA EN EL URUGUAY EN EL SIGLO XX, por Arturo Ardao	52.50
LA INVESTIGACION DEL ATOMO, por G. Gamow	21.—
PSICOLOGIA HUMANA, por J. de Sousa Ferraz	50.—

FUE CONMEMORADO EN MEXICO EL XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

MEXICO. — Los diputados constituyentes radicados en México se reunieron en un fraternal banquete, en la Embajada de España de la calle de Londres, núm. 7, para conmemorar el XXV aniversario de la Constitución de la República Española, promulgada el 9 de diciembre de 1931.

La presidencia del banquete la ocuparon, con el embajador señor Feduñi, don Bernardo Giner de los Ríos, en representación del Presidente de la República; los señores don José Giral y don Luis Nicolau d'Olwer, ministros en el primer gobierno constitucional; los ex ministros señores Velao, de Francisco, Torres Campaña y doctor Eugenio Arauz, más los dos secretarios de las Cortes Constituyentes señores Vidarte y Granados, todos diputados constituyentes. En el centro de esta presidencia, un sillón vacío en homenaje al ilustre presidente de aquellas Cortes, don Julián Besteiro, y delante de este sillón, sobre la mesa, un manojó de claveles rojos con un ejemplar de la Constitución que lleva las firmas autógrafas de Besteiro, los miembros del gobierno provisional y las de los diputados

que integraron la comisión parlamentaria de Constitución.

Asistieron los diputados constituyentes Abeytúa, Bruno Alonso, Arauz, Honorato de Castro, Cordero Bel, Dominguez Barbero, de Francisco, Egocheaga, García Becerra, Giner de los Ríos, Giral, Gomariz, Edmundo Lorenzo, Martínez Torner, Carlos Martínez, Morón, Margarita Nelken, Olmedo, Recaséns Siches, Angel Rizo, Ruiz Rebollo, Antonio Sacristán, Angel Sanblancat, Sapiña, Sbert, Torres Campaña, Velao, Ventosa Roig y Vidarte. Excusaron su ausencia forzosa, por enfermedad o por encontrarse fuera de la capital, los señores Azorín, Moreno Mateos, Martínez Gil, González Sicilia, Hermenegildo Casas, Simó Bofarull, Santaló, Almagro, de la Villa y López Dóriga.

El secretario de las Cortes Constituyentes señor Granados leyó las adhesiones de los diputados residentes en otros países, recibidas desde España, Francia, Inglaterra, Venezuela, Cuba, Argentina, Chile, Suiza y Estados Unidos, así como de la lista de diputados constituyentes asesinados por el franquismo.


El señor Vidarte, secretario asimismo de

aquellas Cortes, glosó su historia y las de las figuras más prominentes que de ellas formaron parte.

Por último, los ex ministros del primer gobierno constitucional señores Giral y Nicolau d'Olwer, en dos emocionados discursos, comentaron el significado de la Constitución, su trascendencia en la vida pasada y futura de España, que ha de inspirarse en los grandes principios en ella contenidos.

Durante el banquete se escuchó el histórico Manifiesto del Comité Revolucionario de 1931, que junto a una magnífica interpretación del Himno de Riego ha sido grabado recientemente por la U.F.I.R. de México. Las cámaras de televisión y los fotógrafos de prensa dieron una amplia publicidad a este acto.

Por los concurrentes, se suscribió un mensaje de salutación al Presidente de la República y diputado constituyente, don Diego Martínez Barrio. Acordóse, además, enviar el ramo de claveles que oraba la presidencia a la ilustre viuda de don Julián Besteiro y editar un folleto que recoja los discursos y la información gráfica de este aniversario.



ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6751

AÑO XXXVIII BUENOS AIRES, 15 DE ENERO 1957 N° 1155

EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

Los Jóvenes Republicanos Despidieron a 1956 con una Amable Reunión Social

Para clausurar la serie de actos realizados en el año, las Juventudes del Centro Republicano Español organizaron un refrigerio, que se llevó a cabo el sábado 22 de diciembre, en el salón de actos de la entidad. Numerosas señoritas y afiliados de las Juventudes pusieron la grata nota de su simpatía y dinamismo en la reunión, la cual se prolongó durante varias horas.

Especialmente invitados concurren el general don Fernando Martínez Monge, los directivos del Centro Republicano señores Pampillón, Ugarte, Rendueles y Arcusa; el presidente del Grupo Socialista Pablo Iglesias, doctor Constantino Salinas; el vicepresidente de la Agrupación Navarra, señor Viana, y por "España Republicana" y la Unión General de Trabajadores de España, nuestro compañero Antonio Salgado.

Para ofrecer el acto, habló el señor Javier Echeverría, quien sig-

Terminó expresando su confianza en que España será dirigida hacia su propio destino, que no es otro que un régimen de libertad.

Posteriormente, a requerimiento del general Martínez Monge, la actriz Marisol Salgado recitó un poema de Federico García Lorca, con el arte que sabe imprimir a sus interpretaciones.

Para finalizar, el general Martínez Monge agradeció a Marisol su gentileza, al evocar al poeta granadino muerto por la Libertad y exhortó a los jóvenes a seguir en la brecha para lograr que la patria recupere su vida digna y libre. La reunión terminó con brindis por la prosperidad de todos en el año 1957, así como para que, en su transcurso, se recupere la libertad perdida en España.

¡Qué Cuatro Patas para un Banco!

ESTOCOLMO. (OPE). — El diario liberal "Goteborgs Handeltis" se pregunta si ha tenido éxito el chantage del dictador fascista Nasser.

Motiva la pregunta una noticia de Londres, según la cual los Estados Unidos están pensando en modificar su posición respecto al proyecto egipcio de construir la presa de Assuan y estarían dispuestos a prestar un fuerte apoyo financiero. El citado diario comenta:

"El proyecto norteamericano, si es que se realiza, da una notable perspectiva al lado financiero de la política exterior norteamericana. Durante estos últimos años los Estados Unidos han apoyado con medios económicos a los siguientes señores: Ciang Kai-Shek, Sing-ling Ehee y Franco. Añádese Nasser — la colección será casi completa".

nificó que este era el primer acto de carácter social organizado por las Juventudes. Expreso su gratitud, en nombre de los jóvenes, a las autoridades y socios del Centro. Agregó que las Juventudes luchan contra la tiranía que avasalla la patria, continuando los ideales de los más viejos que les precedieron en la honrosa lucha, muchos de los cuales, ahora presentes en este acto, defendieron con su sangre, en 1936, la República en España. Afirmó que, si la ocasión llega, los jóvenes sabrán también luchar como los amigos que nos rodean.

LOS CRIMENES DEL FRANQUISMO

HA SIDO FUSILADO EN GRANADA EL TENIENTE CORONEL BENEYTO

Parece fuera de duda el fusilamiento del teniente coronel don Ricardo Beneyto Sopena. Según todas las referencias, fue ejecutado el 19 de Noviembre último en Granada.

Durante la guerra de 1936 a 1939, el señor Beneyto había mandado una fuerza de tanques. Al finalizar la contienda, se refugió en Africa del Norte, con su esposa y dos hijas pequeñas.

Se adhirió a la resistencia francesa, con la que cooperó activamente, y ello le valió persecuciones y prisión, hasta que la victoria aliada le devolvió nuevamente la libertad.

Poco después, cometió el error de acercarse a uno de los falsos indultos y amnistías que otorga Franco. Se presentó en España e inmediatamente lo detuvieron y sometieron a proceso. Condenado a 30 años de prisión, llevaba cumplidos nueve, cuando cometió otro error, el de solicitar la revisión de su proceso, fiado nuevamente en las engañosas promesas que constantemente lanza el régimen franquista para simular una normalidad jurídica y política que en manera alguna existe.

Se le concedió la revisión del proceso; pero el resultado fué tan contrario a lo que esperaba el teniente coronel Beneyto, que lo condenaron a muerte, fundada en que, si no el personalmente, las fuerzas a sus órdenes habían causado la muerte de treinta soldados franquistas.

Lo monstruoso del hecho, que va contra las más elementales normas de derecho y sólo se concibe en un país sometido al capricho tiránico de un dictador soltento de sangre, causó sensación enorme en

El Silencio de Picasso frente a Budapest

PARIS (OPE). — El escritor americano James Lord, residente en París, ha dirigido a Picasso una larga carta en la que se encuentran las siguientes frases:

"Mucho antes de haber sentido la necesidad de publicar tu adhesión al partido comunista, tú publicaste manifestaciones de solidaridad con el espíritu de libertad que anima a todo ser humano. Tú registraste de manera brillante tu repugnancia por los tiranos y los asesinos. Y lo hiciste del modo más propio de tí, desplegando el ímpetu y la intensidad de tu talento. Tú has grabado "Sueños y mentiras de Franco", tú has pintado "Guernica".

"¿Puedes tú guardar silencio mientras los gritos de los patriotas y los alaridos de inocentes víctimas resuenen todavía entre las ruinas de Budapest? ¿Es que el pintor de "Guernica" puede permanecer indiferente ante el martirio de Hungría? ¿Sí? Entonces, te digo que el mundo puede permanecer indiferente ante "Guernica". ¿Es que el hombre que ha consagrado su vida a la libertad del arte puede seguir poniendo su arte al servicio de la esclavitud humana? ¿Sí? Entonces, te digo que el juicio de la posteridad sabrá discernir en tu arte las fallas que semejante cinismo no puede menos de haber producido...

Finalmente te pido que te coloques ante la civilización que te ha creado, que te agasaja y que te hace vivir; que te juzgue según los principios que han animado tu vida y que des a conocer ese juicio a los que, como yo, no deseen otra cosa que seguir queriéndote y admirándote".

Suscripción para un busto de Pablo Iglesias

Está próxima a ser cerrada la suscripción para obsequiar un busto de Pablo Iglesias al Partido Socialista Argentino, con destino a la Casa del Pueblo, en señal de reconocimiento por su firme e inequívoco apoyo a la causa del pueblo español. Quienes deseen cooperar a ella no deben demorar la entrega de su contribución en la Secretaría del Centro Republicano Español, Bartolomé Mitre, 950.

La quinta lista comprende los siguientes donantes:

Suma anterior	\$ 8.760		
Santiago Pitarch	10.-	Camilo Iglesias	20.-
Francisco Leva	20.-	Un ferriano	30.-
José Castañeras	15.-	Antonio Gómez Brage	30.-
Luis Viruri, de Cipolletti	10.-	Julio Casademont	30.-
Pablo Mena Fernández, de Cipolletti	20.-		\$ 8.865.-
Pedro S. Duarte, de Cipolletti	20.-		(Continúa abierta la suscripción.)

todo el mundo. Fresas de verdadero estupor, numerosas personalidades e instituciones de los más diversos países, como dos obispos españoles, diputados y senadores italianos, el nuncio apostólico en París, la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, el presidente de la Internacional Cristiana, grupos de la resistencia francesa, la Liga de los Derechos del Hombre, la Cruz Roja Internacional y otras, solicitaron el indulto del teniente coronel Beneyto. Pero fué completamente inútil. El tirano de España, a los veinte años de la contienda fratricida provocada por él, sigue alimentando las mismas pasiones de odio furibundo y fría venganza que son una de las características de su personalidad.

Lo grave es que, según informes fidedignos, existió otros militares españoles, exiliados, acogidos a las falsas amnistías de Franco, en idéntica situación a la del teniente coronel Beneyto. De algunos, se asegura que se encontrarán ya en capilla.

"Hasta cuándo va a permitir la cobardía e hipócrita humanidad que se siga asesinando impunemente, a hombres dignísimos cuyo único delito fué ser leales al juramento prestado, hacer honor al uniforme que vestían y negarse a traicionar y vender a su patria?"

Posiblemente, va a ser llevado a la UN el caso inaudito del teniente coronel Beneyto. Entonces veremos si todavía quedan algunos países que se avergüenzan de haber facilitado la entrada, no de España, sino de sus verdugos.